



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : LUÍS HERNANDO TOVAR ARIAS
DEMANDADO : GINA ANGÉLICA ORJUELA PEÑA
RADICACION : 2018-00269

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de noviembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Se requiere nuevamente a la parte demandada para que indique la dirección en la cual se puede notificar al señor IVÁN LEONARDO ARIAS ALVARADO, para tal fin se concede el término de cinco (5) días, so pena de imponer las sanciones que contempla la ley.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	por
ESTADO No. <u>39</u>	del
<u>26 NOV 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	